



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXI**

**Morelia, Mich., Viernes 9 de Septiembre de 2022**

**NÚM. 17**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ANGAMACUTIRO, MICHOACÁN

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022

#### ACTA DE CABILDO NÚMERO 014

#### SESIÓN ORDINARIA

En Angamacutiro de la Unión, cabecera del Municipio de Angamacutiro, Estado de Michoacán de Ocampo; siendo las 17:25 (diecisiete horas con veinticinco minutos) del día 30 de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno), reunidos en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con domicilio en Portal Hidalgo sin número, colonia Centro, C.P. 58550, para celebrar Sesión Ordinaria Número 014 del H. Ayuntamiento de Angamacutiro, Michoacán; estando presentes el licenciado Hermes Arnulfo Pacheco Bribiesca, Presidente Municipal; L.E.M. Elizabeth Arias Martínez, Síndico Municipal; del Cuerpo de Regidores: C. Roberto Ayala Saldaña, Lic. Nereyda Gutiérrez Lemus, Dr. Juvenal Pérez Sánchez, C. Delia Rodríguez Navarro. C. Armando Vásquez Navarro, Lic. Liliana Prieto Aguilera y C. Claudia García Suárez; el Presidente Municipal, inició la Sesión Ordinaria Número 013 (sic) saludando a los presentes y poniendo a consideración el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...
- 5.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos de Municipio de Angamacutiro, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2022.*
- 6.- ...
- 7.- *Análisis, discusión y en su caso aprobación del Anexo Programático de Obra Pública, del Municipio de Angamacutiro, Michoacán, para el Ejercicio Fiscal 2022.*
- 8.- ...
- 9.- ...
- 10.- ...
- 11.- ...

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**

Lic. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**

Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**

Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 18 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**

[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)

[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**

[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

**Quinto Punto.-** Se solicita la presencia de la Tesorera Municipal, la C. Jeorgina Zamora Campos, quien toma la palabra para hacer la presentación junto con el Presidente Municipal, Lic. Hermes Arnulfo Pacheco Bribiesca, ante el H. Cabildo, el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Angamacutiro, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2022; entregándose al H. Cabildo un tanto para su análisis y revisión.

Se solicita por parte del Presidente Municipal se presentes las observaciones y dudas por parte de los miembros del Ayuntamiento, por lo que una vez analizado y discutido el punto, se somete a votación, siendo este aprobado por unanimidad.

.....  
.....  
.....

**Séptimo Punto.-** Hace uso de la voz el Presidente Municipal, Hermes Arnulfo Pacheco Bribiesca; ante el H. Cabildo, para presentar el Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022; entregándose al H. Cabildo un tanto para su análisis y revisión.

Se solicita por parte del Presidente Municipal se presentes las observaciones y dudas por parte de los miembros del Ayuntamiento, por lo que una vez analizado y discutido el punto, se somete a votación, siendo este aprobado por unanimidad.

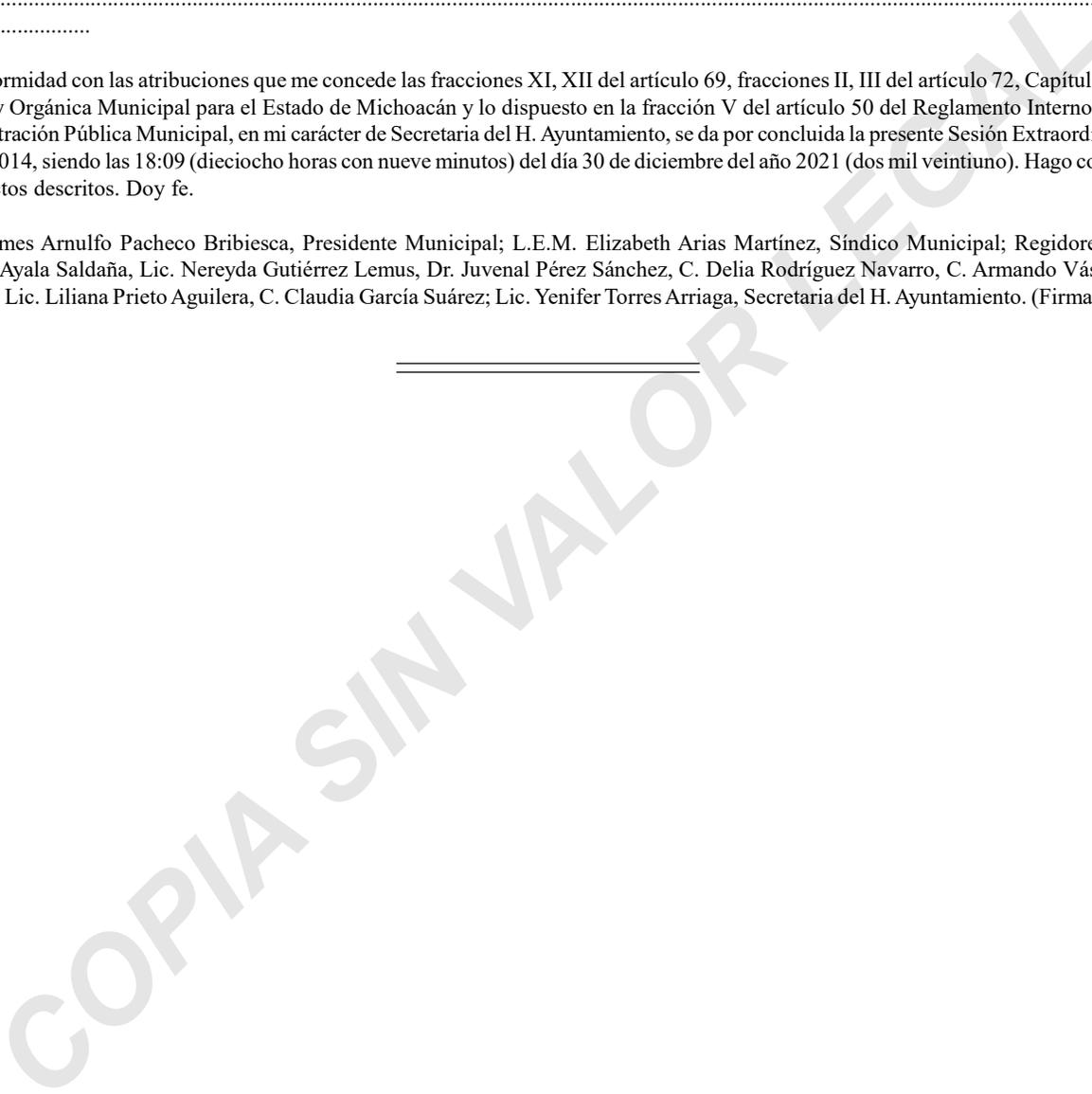
.....  
.....  
.....

De conformidad con las atribuciones que me concede las fracciones XI, XII del artículo 69, fracciones II, III del artículo 72, Capítulo XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Michoacán y lo dispuesto en la fracción V del artículo 50 del Reglamento Interno de la Administración Pública Municipal, en mi carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, se da por concluida la presente Sesión Extraordinaria Número 014, siendo las 18:09 (dieciocho horas con nueve minutos) del día 30 de diciembre del año 2021 (dos mil veintiuno). Hago constar de los actos descritos. Doy fe.

Lic. Hermes Arnulfo Pacheco Bribiesca, Presidente Municipal; L.E.M. Elizabeth Arias Martínez, Síndico Municipal; Regidores: C. Roberto Ayala Saldaña, Lic. Nereyda Gutiérrez Lemus, Dr. Juvenal Pérez Sánchez, C. Delia Rodríguez Navarro, C. Armando Vásquez Navarro, Lic. Liliana Prieto Aguilera, C. Claudia García Suárez; Lic. Yenifer Torres Arriaga, Secretaria del H. Ayuntamiento. (Firmados).

=====

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
AUDITORÍA SUPLENTE DE MICHOACÁN  
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2022

FINANC		CÓDIGO		MUNICIPIO DE ANAGAMACUARO MICHOACÁN														
RAMEN	Y T	CL	CO	CONCEPTO	ANUAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	
11	1	0	0	EXISTENCIA PERIODO ANTERIOR	0													
11	1	0	0	IMPUESTOS	1,893,769	250,763	397,741	493,537	192,646	15,024	31,295	38,808	37,547	69,150	65,295	78,961	163,003	
11	1	0	0	Impuesto sobre los ingresos	15,074	0	5,680	0	0	0	0	0	0	5,943	0	3,451	0	
11	1	0	0	Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos	15,074	0	5,680	0	0	0	0	0	0	5,943	0	3,451	0	
11	1	2	0	Impuesto sobre el patrimonio	1,586,096	237,495	377,809	470,278	176,240	34,748	17,185	27,851	24,174	40,273	38,615	35,817	115,552	
11	1	2	0	Impuesto predial urbano	1,596,096	237,495	377,809	470,278	176,240	34,748	17,185	27,851	24,174	40,273	38,615	35,817	115,552	
11	1	2	1	Impuesto predial rústico	1,173,261	166,753	288,377	331,835	128,411	31,553	10,884	24,639	15,841	31,522	26,351	26,935	89,251	
11	1	2	1	Impuesto predial municipal	395,119	65,349	81,267	128,547	45,775	2,759	5,630	2,894	7,641	8,637	11,975	8,471	25,674	
11	1	2	1	Impuesto predial comunal	27,716	4,882	9,886	9,886	4,054	0	671	0	692	564	289	411	647	
11	1	2	0	Impuesto sobre los baldíos, sin baldío o faja de banquetas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	3	0	Impuesto sobre la producción, el consumo y las transacciones	18,016	1,432	716	1,432	716	1,432	1,432	716	1,432	1,432	716	1,432	716	
11	1	3	0	Impuesto sobre adquisición de inmuebles	18,016	1,432	716	1,432	716	1,432	1,432	716	1,432	1,432	716	1,432	716	
11	1	7	0	Recargos de impuestos	263,098	11,836	13,946	21,827	15,690	38,844	12,668	10,241	11,981	21,952	25,964	38,261	41,723	
11	1	7	0	Multas y/o sanciones de impuestos municipales	62,098	1,114	475	1,056	2,546	434	4,528	2,697	5,643	8,529	11,225	16,814		
11	1	7	0	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	105,603	9,332	11,334	15,672	8,543	32,677	6,537	4,268	3,695	8,256	12,430	20,823	11,876	
11	1	7	0	Actuaciones de impuestos municipales	40,630	345	942	1,598	246	2,834	158	76	54	221	1,025	2,103	968	
11	1	8	0	Otros impuestos	45,592	1,025	985	3,501	4,355	2,839	1,445	3,200	2,548	5,638	3,980	4,010	12,065	
11	1	8	0	Otros impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	8	1	Otros impuestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	9	0	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	1	9	0	Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	0	0	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	1,699,359	36,206	116,306	176,429	263,850	211,012	171,326	145,451	167,078	161,271	124,567	40,132	45,564	
11	3	1	0	Contribuciones de mejoras por obras públicas	1,699,359	36,206	116,306	176,429	263,850	211,012	171,326	145,451	167,078	161,271	124,567	40,132	45,564	
11	3	1	0	De aumento de valor y mejora específica de la propiedad	289,973	10,598	25,854	40,598	17,625	40,365	31,652	30,576	26,578	62,510	9,967	4,356	40,564	
11	3	1	0	De la operación de mejoras	1,398,514	25,628	110,652	135,871	245,325	210,648	159,684	114,875	140,522	98,765	115,000	35,874	5,100	
11	3	9	0	Causales en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	3	9	0	Contribuciones de mejoras no comprendidas en la ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	0	0	DERECHOS	962,241	135,339	209,964	93,206	60,242	68,223	61,533	66,043	61,945	51,328	49,992	48,638	55,798	
11	4	1	0	Derechos por el uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes del Dominio Público.	70,421	5,260	4,125	3,560	4,698	10,524	8,652	7,659	6,987	3,560	3,560	4,256	7,589	
11	4	1	0	Por operación de la vía pública y servicios de mercados	70,421	5,260	4,125	3,560	4,698	10,524	8,652	7,659	6,987	3,560	3,560	4,256	7,589	
11	4	3	0	Derechos por la Prestación de Servicios Municipales	449,123	35,953	39,073	36,596	39,704	40,181	40,052	40,891	39,176	37,418	33,411	34,373	34,375	
11	4	3	0	Por servicios de alumbrado público	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por la prestación de servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento	5,845	645	528	386	455	652	351	424	1,028	639	412	115	208	
11	4	3	0	Por servicios de panteones	407,165	30,684	35,720	33,459	35,980	16,870	35,408	36,450	36,450	34,259	29,874	31,689	30,548	
11	4	3	0	Por servicio de rastro	36,115	2,650	3,123	2,751	3,269	2,659	4,203	3,987	1,698	2,510	3,125	2,589	3,569	
11	4	3	0	Por servicios de control canino	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por reparación de la vía pública	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por servicios de protección civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por servicios de parques y jardines	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por servicios de tránsito y vialidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por servicios de vigilancia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por servicios de calostro	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	3	0	Por servicios oficiales diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
11	4	4	0	Otros Derechos.	442,697	96,126	166,766	53,050	15,840	17,538	12,829	17,532	15,782	10,950	13,011	10,009	13,884	
11	4	4	0	Por expedición, renovación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos.	442,697	96,126	166,766	53,050	15,840	17,538	12,829	17,532	15,782	10,950	13,011	10,009	13,884	
11	4	4	0	Por expedición y revalidación de licencias o permisos para la colocación de anuncios publicitarios.	344,447	89,564	159,875	45,698	8,974	8,967	6,485	9,870	6,520	2,560	1,580	2,560	1,500	2,854
11	4	4	0	Por licencias de construcción, remodelación, reparación o colocación de anuncios publicitarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	4	4	0	Por licencias de construcción, remodelación, reparación o restauración de fincas	18,382	1,540	1,359	1,280	1,790	2,500	1,569	1,237	1,570	1,647	1,328	1,436	1,126	